

INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE BEMAL S.A

Dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en la ley de Compañía, he procedido a la revisión del Balance General y Estado de Resultado de BEMAL S.A correspondientes AL 31 DE Diciembre del 2008.

Los Estados financieros mencionados, son responsable de la administración de la Compañía y mi responsabilidad consiste en emitir un Informe sobre los Estados Financieros presentados. El Balance General mantiene un inmueble valorado en \$105,532.24, y un Patrimonio Neto de \$104.153.39.

Los administradores han cumplido con las normas legales reglamentarias, así como las resoluciones de junta General de Accionistas. Los Estados Financiero son confiables y han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y surgen de los Registros Contables.

Guayaquil, 18 de Marzo del 2009

Atentamente,

José María Cárdenas
Comisario

